

Guayaquil, 31 de enero del 2013.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Raúl Francisco Alcívar González, Gerente General y Representante Legal de la compañía LABORATORIO CLÍNICO ALCÍVAR S.A. ALCLINIC, declaro que he cedido de forma gratuita el uso del inmueble de mi representada, ubicado en las calles Cañar 609 y Coronel, de esta ciudad de Guayaquil, a la compañía GEMOALCÍVAR S.A., representada por su Presidenta Ejecutiva señora María Carmen Escolano Diz de Jiménez, C.I. 0907869432, para que pueda ejercer sus actividades económicas.

Para su respaldo, al presente documento adjunto:

Copia legible de mi cédula de ciudadanía.
Original y copia de la planilla de servicio básico actualizada.

Atentamente

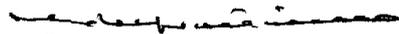

RAÚL FRANCISCO ALCÍVAR GONZÁLEZ
C.I. 091431728-4
GERENTE GENERAL
LABORATORIO CLÍNICO ALCÍVAR S.A. ALCLINIC
RUC 0992570407001



NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
*De conformidad con la facultad que me confiere el
Número 19 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la firma y rúbrica que antecede es similar a
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden
a: Raúl Francisco Alcívar González*

de Nacionalidades Ecuadoriana, número 0914317284
Guayaquil, 31 ENE 2013




Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO
CANTÓN GUAYAQUIL

GEMOALCIVAR S.A.

Guayaquil, Enero del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio de la presente autorizo a Sr. Joffre Villalaz Otero con C.C.# 0913889713 para que realice la entrega de la documentación actualizada de la compañía GEMOALCIVAR S.A.

Sin otro particular por el momento me suscribo

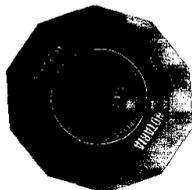
Atentamente

Sr. Raúl Alcívar González
Gerente General



NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
De conformidad con la facultad que me confiere el
Número 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la firma y rúbrica que antecede es similar a
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponde
a: José Francisco Alcívar González

de Nacionalidades Ecuador número
0914317284
Gu. y. quill. 31 ENE 2013



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO
EN GUAYAQUIL